

Edicto

III.E.60

D^a Belén Verdyguer Duo, Juez de Primera Instancia de Haro y su Partido,

Hago saber: Que en este Juzgado a instancia de D. Isidro Rioja Magaña, se tramita el n^o 394/92, expediente de dominio para reanudar el tracto sucesivo interrumpido en el Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada de las siguientes fincas:

“Una casa de unos 23 m²., aproximadamente en la Plaza Hermosilla, señalada con el n^o 14, linda derecha saliendo y espalda, Francisco Janda; izquierda, casa de Isidro Magaña y frente calle de su situación”.

“Casa de unos 18 m². aproximadamente en la Plaza Hermosilla señalada con el n^o 15. Linda derecha entrando e izquierda, Isidro Rioja y espalda,

Francisco Janda”.

Les pertenece las indicadas fincas por compra a D. Juan José, D. Francisco, D. Victor y D. Ladislao Martínez Adán, en escritura pública de fecha 4 de Octubre de 1963, otorgada ante el Notario que fue de Santo Domingo de la Calzada, D. Fernando Jiménez Azcárate.

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en dicho expediente, se convoca por medio del presente a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción ejercitada para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de este Edicto puedan comparecer en este Juzgado alegando cuanto a su derecho convenga, bajo los apercibimientos legales si no lo verifican.

Dado en Haro, a 6 de Noviembre de 1992.— El Secretario.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación de la contratación del “PROGRAMA DE MAJOS TRATOS. Expediente N^o 06-6-2.1-018/92 IV.A.19

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social con fecha 15 de julio de 1.992, ha resuelto la adjudicación del trabajo de referencia, a favor de los licitadores que a continuación se relacionan, y por los importes de sus proposiciones:

- M^a YOLANDA DE BLAS EZQUERRO (1.297.520.-Ptas)
- MERCEDES SOMALO DE DIEGO (1.101.240.-Ptas)
- CARMEN CHAVARRI GOMARA (1.101.240.-Ptas)

Logroño, 27 de noviembre de 1.992.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: “SUBPROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL PARA COLEGIOS DE LA RIOJA” Expediente N^o 06-4-2.1-036/92 IV.A.20

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social con fecha 2 de octubre de 1.992, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia, a favor de la empresa “FL CORTE INGLÉS, S.A.” y por el importe de su proposición de: Ocho millones ochocientos seis mil setecientos pesetas (8.806.700.-Ptas), por ser esta oferta la más ventajosa para la Administración.

Logroño, 27 de noviembre de 1.992.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación del: “PROGRAMA DOCENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL”. Expediente 06-5-2.1-033/92 IV.A.37

El Consejero de Salud, Consumo y B. Social con fecha 15 de octubre de 1.992, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: TÉCNICAS DE FORMACION EMPRESARIAL, S.A., por el importe de su proposición de: Dos millones novecientos veinticinco mil pesetas (2.925.000.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 30 de noviembre de 1.992.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: “EQUIPO ANALITICO DEL NITROGENO PARA EL LABORATORIO REGIONAL DE SALUD” Expediente N^o 06-4-2.1-038/92 IV.A.38

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social con fecha 14 de octubre de 1.992, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia, a favor de la empresa “PERKIN ELMER HISPANIA, S.A.” y por el importe de su proposición de: Cuatro millones novecientos noventa y cinco mil pesetas (4.995.000.-Ptas), por ser esta oferta la más ventajosa para la Administración.

Logroño, 30 de noviembre de 1.992.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ABALOS

Adjudicación de las obras de captaciones de agua y caseta para el cloro IV.A.21

El Sr. Alcalde por resolución del día 19 de noviembre, adjudicó a través de la forma de contratación directa la obra de reparación captaciones de agua y caseta para cloro al contratista D. Carmelo García Fernández, en el precio de 2.499.525 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Abalos, 19 de noviembre de 1992.— El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Devolución de fianza

IV.A.26

Recibidas definitivamente las obras de “Equipamiento espectacular del Teatro Bretón de los Herreros, Haro”, y solicitada por el contratista AGROMAN, Empresa Constructora S.A., la devolución de la fianza de 1.282.530 pesetas. Se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 18 de noviembre de 1992.— El Alcalde.

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación, por el sistema de contratación directa, de las obras de enlucido y pintado de la Casa Consistorial IV.A.27

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de contratación directa, para la realización de las obras de, “Enlucido y Pintado de la Casa Consistorial”, aprobado por Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha 10 de noviembre de 1992.

Haro, a 19 de noviembre de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Adjudicación de las obras ordinarias de arteria de suministro de agua potable al Polígono Industrial San Lázaro y Barrio de Yagüe IV.A.28

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la contratación directa convocada para la contratación de las obras ordinarias de arteria de suministro de agua potable al Polígono Industrial San Lázaro y Barrio de Yagüe, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 21 de Octubre de 1992, en la empresa Eduardo Andrés S.A., por la cantidad de 32.943.214 pts.

Logroño, 18 de Noviembre de 1992.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.29

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Asfaltos Naturales de Campezo, S.A., en garantía del suministro de emulsiones y aglomerados para el Parque Municipal de Servicios y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 24 de Noviembre de 1992.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.30

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Barpimo, S.A., en garantía del suministro de material de pintura para el Parque Municipal de Servicios y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 24 de Noviembre de 1992.— El Alcalde.